Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

Naranjal, 24 de noviembre del 2020

Ref.: CD N° 18/2020 "REPARACION DE TECHO DEL EDIFICIO MUNICIPAL" Con I.D N° 386.084.

DECLARACIÓN JURADA

Señor
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional DNCP
Asunción, Paraguay

Por la presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO** que la espera del tiempo de interposición de protesta generaría un perjuicio a nuestra Convocante, siendo la reparación de carácter urgente, debido a que el techo del edificio municipal está muy deteriorado y es imperiosa la necesidad de iniciar la reparación y aprovechar el tiempo climático para dar inicio a la obra.

Por lo expuesto, se justifica plenamente la suscripción anticipada del contrato por parte de nuestra convocante.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

ELIZA MARIA BARBOZA
Responsable UOC